

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Información general

La innovación es introducir cambios basados en el conocimiento para crear valor para la organización y sus grupos de interés. Este cambio puede abarcar productos o servicios nuevos o mejorados, la forma en que se crean o entregan las ofertas (innovación de procesos), la estructura, las rutinas y los métodos de la organización (innovación organizacional), así como los cambios en los modelos operativos y comerciales. El grado de cambio puede variar desde pequeñas mejoras (innovación incremental) hasta grandes cambios fundamentales (innovación radical/disruptiva). Abarca tanto elementos estratégicos como operativos.

La Fundación COTEC ha impulsado con el objetivo desarrollar un esquema de certificación para profesionales dedicados a la gestión de la innovación en empresas y organismos públicos. La metodología y el plan de trabajo del GT incluyó definir un proceso de evaluación, así como reevaluaciones periódicas de acuerdo con estándares internacionales; generar una masa crítica de entidades que apuesten por el sistema de certificación de profesionales; así como analizar el esquema más viable para la puesta en marcha final de la entidad o entidades certificadoras.

Esta certificación es un valor añadido para el profesional al contar con un aval independiente de su competencia.

Esta certificación tiene una validez de 3 años desde su expedición, tras los cuales, es necesario renovarlo.

El CERPER desarrolla actividades como entidad reconocida por COTEC –y por tanto está obligado al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Esquema.

Descripción del perfil y competencias

El profesional de gestión de la innovaciones responsable y contribuye activamente a organizar los esfuerzos de innovación y promover condiciones y capacidades en apoyo de la innovación en todo tipo de organizaciones: privadas o públicas, grandes o pequeñas, en todos los sectores, áreas y funciones, colaborando con el

Adicionalmente, , deberá aportar una visión de la estrategia y el modelo de negocio de su organización, entender los retos de implantar nuevos procesos, sistemas y las tecnologías. Debe ser capaz de reconocer la cultura organizativa, y los retos que requiere transformarla. Debe ser capaz igualmente de aplicar las habilidades lingüísticas y de comunicación adecuadas a todos los niveles de la organización en la que desarrolla su labor.

El profesional de gestión de la innovación debe poder diagnosticar el grado de implantación de un sistema de gestión de la innovación en su organización, y proponer las acciones de mejora para profundizar en el mismo.

Las tareas que desempeñarán los profesionales de gestión de la innovación se articulan en los siguientes 7 ejes:

1. Liderar el desarrollo y la actualización continua de la visión y estrategia de innovación de la organización en coordinación con las partes interesadas clave
2. Liderar el desarrollo y la actualización continua de los procesos de innovación de la organización en coordinación con las partes interesadas clave
3. Liderar el desarrollo y el mantenimiento continuo de un inventario de métodos y herramientas de innovación, incluidos los sistemas de gestión de ideas, los métodos de generación de ideas, los programas de capacitación del personal y las iniciativas de creación de redes internas.
4. Planificar, ejecutar/orientar y dar seguimiento a iniciativas/proyectos de innovación para la búsqueda de nuevas oportunidades, o para el fortalecimiento de operaciones y/o negocios existentes
5. Establecer relaciones con partes interesadas externas y socios potenciales con el ecosistema de innovación (entidades científico-tecnológicas, administraciones públicas, asociaciones cluster, otras organizaciones relevantes...)
6. Promover una cultura organizacional favorable a la innovación que apoye la experimentación, la comunicación abierta, el empoderamiento, la autonomía y la tolerancia al fracaso.
7. Apoyar en la obtención de los recursos necesarios.

Proceso de certificación

El proceso de certificación comprende dos fases principales: fase de evaluación de prerrequisitos y fase de examen, que se detallan a continuación.

FASE DE PRERREQUISITOS

Los profesionales que soliciten la certificación en Gestión de la Innovación deberán tener conocimientos y habilidades genéricos en un nivel que generalmente se puede lograr con un **título universitario / de educación superior**.

Adicionalmente los profesionales que soliciten la certificación como Profesional en Gestión de la Innovación tendrán que cumplir uno de los dos siguientes prerrequisitos

A) Experiencia profesional

Los profesionales que soliciten la certificación como Gestor de la Innovación por esta vía deberán contar con una experiencia mínima en el lugar de trabajo a tiempo completo de 3 años en posiciones directivas en organizaciones donde existen procesos formales y una organización dedicada en exclusiva a la gestión de la innovación.

Se entiende como experiencia en posición directiva aquellos puestos de trabajo en los que se tenga responsabilidad directa sobre la gestión de personas y/o la gestión de un presupuesto.

INFORMACIÓN GENERAL

Dicha experiencia vendrá avalada por un certificado expedido por un tercero (cliente o empleador) en el que se indiquen los periodos de trabajo del candidato, las funciones desarrolladas y el detalle de la responsabilidad (sobre equipos y/o presupuestos) que ha tenido. Puede evidenciarse también mediante contrato de alta dirección que refleje la posición y la responsabilidad específica asociada a la gestión de la innovación en la organización y en el caso de consultores que ejercen como autónomos mediante contrato de prestación de servicios que refleje la responsabilidad y las funciones desarrolladas.

B) Formación específica

Los profesionales que soliciten la certificación como Gestor de la Innovación por esta vía deberán contar con una formación específica en materias del esquema que cubra los contenidos establecidos en el apartado 5.3 del documento “Requisitos para la Certificación. Profesional de la Gestión de la Innovación. Esquema de Competencias” y que sumen al menos 80 horas.

Los programas de formación deberán incluir la realización de supuestos prácticos y la superación de, al menos, un examen. Los programas de formación podrán ser impartidos en cualquier modalidad que cumpla los objetivos de la formación (online (síncrona o asíncrona), presencial, a distancia con autoestudio, etc.)

Los candidatos podrán cursar programas únicos que cubran todo el cuerpo de conocimientos o bien podrán realizar distintos programas (en distintas entidades) que, en su conjunto, cubran el requisito de formación específica.

FASE DE EXAMEN

Aquellos candidatos que superen favorablemente la fase de evaluación de prerequisites deben superar un examen.

El examen versa sobre los conocimientos que el esquema COTEC establece en el cuerpo de conocimientos

El examen se compondrá de una parte escrita y un caso práctico. La parte escrita se compone de un test de preguntas de respuesta múltiple, con al menos 40 preguntas, que se superará con una puntuación superior al 60%.

El reparto de preguntas en los exámenes está establecido en el esquema (ver anexo I)

El pago de tasas da derecho a presentarse hasta en dos ocasiones al examen (en caso de no superarlo a la primera). El candidato puede elegir la fecha en la que quiere ser convocado de entre las fechas publicadas por el CERPER, en caso de no hacerlo, el CERPER le convocará a los exámenes de acuerdo a la planificación publicada en la web.

Una vez comunicada la aceptación en el proceso (superación de prerequisites) el candidato dispondrá de un año natural para realizar la fase de examen (un examen o dos exámenes, según proceda).

Garantía

Superadas las fases del proceso de certificación DPD (evaluación de prerequisites y examen) el candidato recibirá un certificado expedido por el CERPER

EL CERPER se encuentra en proceso de acreditación para este ámbito por parte de ENAC y el certificado obtenido por el candidato no contará con el aval de ENAC hasta que ese proceso no se haya finalizado con éxito por el CERPER. El certificado obtenido por el candidato podría no contar con el aval de la acreditación ENAC

Sus datos se publicarán, previa autorización, en el registro público de la página web del CERPER. El profesional certificado podrá recibir, si así lo solicita, las claves de acceso a la Bolsa de Empleo del CERPER.

Tasas del proceso

Las tarifas para la obtención del certificado son de 400 euros + 21% IVA (484 euros precio final) y se abonarán en el momento de entrega de la solicitud.

Las tasas incluyen todo el proceso de certificación: evaluación de prerequisites, 2 convocatorias al examen, emisión del certificado y publicación de datos.

En el caso de no superar la fase de evaluación de prerequisites se devolverá el 70% de las tasas abonadas.

En el caso de no superar la fase de examen por cualquier motivo (suspense, agotamiento de convocatorias, no presentación al examen) no se devolverá ninguna cantidad de las tasas.

Proceso de renovación

El certificado según el esquema tiene una validez de 3 años desde la fecha de expedición, tras los cuales se debe realizar la renovación para demostrar que siguen manteniendo las competencias profesionales.

La renovación debe llevarse a cabo antes de la caducidad del certificado. Para poder renovar un certificado la persona certificada deberá aportar evidencias suficientes del mantenimiento de la competencia que podrá llevarse a cabo cumpliendo 2 de los siguientes 3 requisitos

INFORMACIÓN GENERAL

- El ejercicio profesional en el ámbito de la gestión de la innovación durante un periodo de al menos un año en labores relacionadas con el cuerpo de tareas del certificado en el periodo de validez del certificado
- El reciclaje de conocimientos con una formación recibida de al menos 10 horas durante el periodo de validez del certificado en materias recogidas en el cuerpo de conocimientos del esquema.
- La superación de un examen de conocimientos equivalente a la parte escrita del examen de certificación.

Para realizar la renovación la persona certificada debe enviar al CERPER la solicitud de renovación junto con las evidencias documentales que demuestren el cumplimiento de los requisitos y efectuar el pago de las tasas.

La renovación debe solicitarse con anterioridad a la fecha de vencimiento del actual certificado.

ANEXO I. Cuerpo de conocimientos y reparto de preguntas de examen

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
1. Liderazgo, estrategia y conexión entre innovación y negocio	
A Organizar actividades relevantes de vigilancia y prospectiva del mercado y de los avances científicos y tecnológicos, incluida la búsqueda de nuevas oportunidades, bien por nuevas necesidades de los usuarios, o por la disrupción tecnológica que abre la oportunidad de atenderlas de forma nueva o mejorada, o incluso atender necesidades no cubiertas hasta la fecha.	1
B Alinear e integrar la estrategia de innovación con los objetivos estratégicos de la organización, incluidos los modelos operativos y comerciales, y las hojas de ruta para productos y servicios. Desarrollar modelos de negocio alternativos que conduzcan a innovaciones	1
C Definir y evaluar los requisitos organizativos clave (estructura, dotación de personal, presupuestos, etc.) para implementar la estrategia de innovación	1
D Construir y mantener un programa estratégico para implementar la estrategia de innovación y garantizar que los recursos (personas e instalaciones) necesarios para cumplir los objetivos de innovación estén presentes	1
E Mantener una cartera/portfolio de proyectos de innovación o desarrollo de nuevos negocios, partiendo de la generación y selección de ideas, y de la puesta en marcha de proyectos para convertir esas ideas en valor (innovation funnel), y gestionando un equilibrio adecuado de plazo, riesgo y viabilidad entre ellos.	1

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
2. Marcos: Procesos e indicadores	
A Definir con claridad políticas, procesos, objetivos e indicadores de innovación. Conocer las referencias de la familia de normas ISO 56000 y el Manual de Oslo	3
B Desarrollar métricas adecuadas para medir la eficacia (p. ej., número de ofertas nuevas o mejoradas) y la eficiencia (p. ej., tiempo de procesamiento) del proceso de innovación.	3
C Desarrollar la documentación del proceso de innovación, así como los medios de formación precisa para los profesionales	2
D Orientar en la interpretación adecuada de posibles desviaciones de los resultados frente a los objetivos, y la definición de acciones correctoras	2

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
3. Instrumentos y Sistemas	
A Orientar en el uso de diferentes herramientas, dinámicas e instrumentos de innovación cuando sea necesario, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de pensamiento creativo - Metodologías de selección y priorización de ideas (Canvas, Balance Scoreboard...) - Design Thinking - Benchmarking, Roadmaps, Scan, Prospectiva... - Modelos de madurez, matrices, radares... 	1
B Establecer temáticas de innovación concretas para su tratamiento en talleres o grupos de trabajo	1
C Crear y dinamizar comisiones y reuniones de trabajo	1
D Estructurar e implementar programas de capacitación del personal	1
E Implementar y respaldar un sistema de gestión de ideas en toda la organización, incluida la recopilación, evaluación, selección e implementación de las ideas de los empleados.	1

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
4. De la idea al proyecto	
A Definir el esquema del proyecto (p. ej., objetivos, metas, alcance, actividades, duración, participantes, presupuesto, resultados esperados) e informar e involucrar a los participantes internos y externos (empleados, clientes, usuarios, proveedores u otras partes interesadas)	1
B Analizar la situación actual del mercado, los desafíos y las oportunidades potenciales	1
C Agrupar ideas en conceptos Aclarar los valores e ideas del cliente/usuario y crear/describir escenarios para el futuro Crear casos en torno a conceptos y administre una cartera de conceptos	1
D Desarrollar y verificar prototipos (p. ej., ilustraciones, maquetas, modelos a escala)	1
E Presentar conceptos a la gerencia y sugerir acciones futuras	1

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
5. Ecosistema de Innovación e Innovación Abierta	
A Participar en actividades de redes externas, tanto en el ámbito de I+D+i (universidades, centros de investigación, centros tecnológicos), como de emprendimiento e innovación social, así como con administraciones públicas, asociaciones cluster y otras organizaciones relevantes...	3
B Seleccionar a las entidades para desarrollar actividades de innovación de forma estable, y llegar a acuerdos que incluyan los principales aspectos de la misma (derechos sobre resultados, exclusividad, propiedad intelectual, aspectos económicos...) y Convocar talleres temáticos con partes interesadas o socios externos	2

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
6. Cultura	
A Comunicar a la Organización la importancia de las actividades de Innovación Realizar mediciones de la cultura de innovación organizacional	2
B Contribución a la resolución de posibles conflictos de intereses y situaciones variadas derivadas de los procesos de cambio. Evaluar y reestructurar la estructura de incentivos para empleados/sistema de recompensas de la organización	1
C Estructurar e implementar programas de capacitación en liderazgo	1
D Evaluar y eliminar los factores que pueden obstaculizar la autonomía laboral de los profesionales (p. ej., actividades que consumen tiempo, administración innecesaria, burocracia)	1

Conocimientos y habilidades asociadas al apartado	Número de preguntas test
7. Recursos. Financiación privada y pública de la Innovación	
A Entender los diferentes niveles de financiación pública disponibles en función del nivel de madurez de la tecnología (TRL, <i>Technology Readiness Level</i>)	1
B Centralizar el proceso de financiación pública para proyectos de I+D+i (ayudas y subvenciones), en los diferentes niveles de la Administración (local, autonómica, estatal y Unión Europea)	1
C Centralizar el proceso de deducciones fiscales por I+D+i.	1
D Establecer la política de protección y explotación de los resultados alcanzados.	1
E Establecer la política de emprendimiento corporativo, así como las diferentes opciones de capitalización pública y privada de las empresas de nueva creación, entendiendo las claves de las diferentes etapas y rondas de financiación.	1